



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

SECRETARÍA GENERAL CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 226-2025-CU-UNAMBA

Abancay, 30 de mayo del 2025.

VISTO:

El acuerdo de Consejo Universitario, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 30 de mayo del 2025, y el expediente administrativo N° 962-SG., que contiene la Carta N° 565-2025-VRAC-UNAMBA del Vicerrector Académico, que solicita, la determinación en Consejo Universitario de la Resolución N° 108-2025-CFI-UNAMBA de fecha 22 de mayo del 2025, sobre la propuesta de Contrato Docentes y Jefes de Practica por excepción y Necesidad de Servicio para el Semestre Académico 2025-I; remitido por el Director del Departamento Académico de Ingeniería, Facultad de Ingeniería, mediante Carta N° 085-2025-CFI-UNAMBA; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el cuarto párrafo del Artículo 18° de la Constitución Política del Perú las universidades gozan de autonomía en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, y se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes, norma constitucional concordante con el Artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, que dispone que el Estado reconoce la autonomía universitaria que se ejerce conforme lo dispuesto en la Constitución, la Ley N° 30220 y demás normatividad aplicable;

Que, el artículo IV del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, establece que son principios del procedimiento administrativo, Principio de legalidad. - Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que les estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los cuales les fueron conferidas;

Que, por Resolución del Consejo Directivo N° 021-2020-SUNEDU/CD de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, de fecha 4 de febrero del 2020, se Otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, para ofrecer el servicio educativo superior universitario en su sede y filiales que en conjunto representan seis (6) locales, ubicados en el departamento de Apurímac, conforme a la Tabla N° 5 del Informe Técnico, de Licenciamiento N° 008-2020-SUNEDU-02-12- del 27 de enero del 2020, con una vigencia de seis (6) años, computados a partir de la notificación de la presente Resolución;

Que, mediante Resolución N° 035-2024-CEU-UNAMBA del Comité Electoral Universitario, de fecha 15 de julio del 2024, se Proclama a las nuevas Autoridades de la UNAMBA, y como Rector de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac al Dr. Wilber Jiménez Mendoza, como Vicerrector Académico al Dr. Mauro Huayapa Huaynacho, como Vicerrector de Investigación al Dr. Wilson John Mollocondo Flores, a partir del 01 de agosto del 2024 hasta el 31 de julio del 2029;

Que, el estatuto de la Universidad, establece en su artículo 22°: "El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la Universidad, está integrado por el Rector, quien lo preside (...); y en el literal g) del artículo 26° establece: "El Consejo Universitario tiene las siguientes funciones: (...) Nombrar, contratar, ratificar, promover y remover a los docentes, a propuesta, en su caso, de las respectivas unidades académicas concernidas. (...);

Que, mediante Resolución N° 145-2025-CU-UNAMBA de fecha 09 de abril del 2025, resuelve aprobar los "Lineamientos del Proceso de Selección de Docentes y Jefes de Practica por Excepción y Necesidad de Servicio para el Semestre Académico 2025-I", en adelante "Lineamientos";



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

SECRETARÍA GENERAL CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 226-2025-CU-UNAMBA

Abancay, 30 de mayo del 2025.

Que, mediante Resolución N° 201-2025-R-UNAMBA de fecha 16 de abril del 2025, resuelve aprobar con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario la Conformación de Comisión de Jurados para el proceso de Selección de Docentes y Jefes de Practica para el semestre académico 2025-I en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, de la siguiente manera: COMISIÓN PARA LA SELECCIÓN DE DOCENTES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES PERTENECIENTES A LAS ÁREAS DE CIENCIAS SOCIALES, CIENCIAS MÉDICAS: forma parte Humanidades (administración – Sede Abancay y Filial Tambobamba; Educación Inicial Intercultural Bilingüe de Primera y Segunda Infancia; Ciencia Política y Gobernabilidad y Medicina Veterinaria y Zootecnia) y LA COMISIÓN PARA LA SELECCIÓN DE DOCENTES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES PERTENECIENTES A CIENCIAS APLICADAS: forma parte ciencias Básicas (Ingeniería Civil, Ingeniería Informática y Sistemas, Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería de Minas – Sede Abancay y Filial Haquira, Ingeniería Agroecológica y Desarrollo Rural – Sede Vilcabamba;

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería, mediante Carta N° 085-2025-CFI-UNAMBA, solicita al Vicerrectorado Académico, la aprobación de Contrato Docentes y Jefes de Practica para el semestre 2025- I, a propuesta del Director del Departamento Académico de Ingeniería, de la Facultad de Ingeniería, en cumplimiento a los "Lineamientos", propuesto por el Consejo de la Facultad de Ingeniería, con Resolución N° 108-2025-CFI-UNAMBA de fecha 22 de mayo del 2025;

Que, con Carta N° 565-2025-VRAC-UNAMBA el Vicerrector Académico solicita la determinación en Consejo Universitario de la Resolución N° 108-2025-CFI-UNAMBA de fecha 22 de mayo del 2025, remitido con Carta N° 085-2025-CFI-UNAMBA del Decano de la Facultad de Ingeniería;

Que, el artículo 65°, numeral 65.1 de la Ley Universitaria 30220, señala que son atribuciones de los Vicerrector Académico, 65.1.1 Dirigir y ejecutar la política general de formación académica en la Universidad; 65.1.2. Supervisar las actividades académicas con la finalidad de garantizar la calidad de las mismas y su concordancia con la misión y metas establecidas por el Estatuto de la Universidad; 65.1.3 atender las necesidades de capacitación permanente del personal docente, y 65.1.4 las demás atribuciones que el Estatuto o la Ley le asignen, concordante con el artículo 36° literal j) del Estatuto de la UNAMBA, que establece que es atribución del Vicerrector Académico, Coordinar las Políticas de aseguramiento de la calidad de las escuelas profesionales;

Que, habiéndose sometido al pleno del Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 30 de mayo del 2025, después de un amplio debate, se acuerda por unanimidad, aprobar, la CONTRATACIÓN de los docentes y Jefes de Práctica por invitación para el semestre académico 2025-I, propuesto por el Director de Departamento Académico de Ingeniería, y el Consejo de Facultad de Ingeniería mediante la Resolución N° 108-2025-CFI-UNAMBA de fecha 22 de mayo del 2025, PROPONE ante el Consejo Universitario, conforme a los "Lineamientos" aprobados mediante Resolución N° 145-2025-CU-UNAMBA de fecha 09 de abril del 2025; encargando a la Oficina de Secretaría General, la emisión de la Resolución de respectiva;

Que, en uso de las atribuciones y autonomía universitaria conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley Universitaria, Ley N° 30220, el Estatuto Universitario; Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; la Resolución N° 035-2024-CEU-UNAMBA del Comité Electoral Universitario de fecha 15 de julio del 2024, que Declara, Proclama y Designa al Rector Electo a partir del 01 de agosto del 2024 hasta el 31 de julio del 2029; el Rector de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac;



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 226-2025-CU-UNAMBA

Abancay, 30 de mayo del 2025.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – CONTRATAR a los docentes y Jefes de Practica propuestos en la Resolución N° 108-2025-CFI-UNAMBA de fecha 22 de mayo del 2025, del Consejo de Facultad de Ingeniería, que contiene la propuesta del Director del Departamento Académico de Ingeniería, por necesidad de servicio para el **Semestre Académico 2025-I, a partir del 05 de mayo del 2025 hasta la finalización del semestre, conforme a los "Lineamientos del Proceso de Selección de Docentes y Jefes de Practica por Excepción y Necesidad de Servicio para el Semestre Académico 2025-I" aprobado por Resolución N° 145-2025-CU-UNAMBA de fecha 09 de abril del 2025, de acuerdo al siguiente detalle:**

1. Propuesta de Docentes Contratados

a. Escuela Profesional de Ingeniería de Minas – Abancay

N°	Cat. Doc.	Docente	Cód. Asign.	Gr.	Asignaturas	N° Hrs.	Total Horas
1	DCB1	YARI MENDOZA, Hernan (Mtro.)	IM404	A	Minería General	5	17
			IM701	B	Maquinaria Minera	6	
			IM703		Métodos de Explotación Subterránea	6	
2	DCB1	SOLIS CHIPA, Virgilio (Mtro.)	IM4801		Ventilación de Minas	6	17
			IM908		Software Minero	5	
			IM803	B	Diseño de Construcciones Mineras	6	
3	DCB1	CUCHILLO CAYTUIRO, Manuel (Mtro.)	IM605		Geoestadística	4	16
			IM104	B	Geología General (Pract. 2 Grup.)	7	
			IM707		Petrología	5	
4	DCB1	SOTO BUENDIA, Cayo Fernando (Mtro.)	IM905		Proyectos Mineros	5	18
			IM710		Iluminación de Minas	5	
			IM306	A	Economía	4	
			IM306	B	Economía	4	
5	DCB1	VALENZUELA ELGUERA, Jhon Decok (Ing.)	IM105	B	Dibujo Minero (Pract. 2 Grup.)	9	17
			IM406		Topometría (Prac.Gru. C)	4	
			IM505		Topografía Minera (Prac. Gru. C)	4	
6	DCB1	HUAMANI AYVAR, Juan Antonio (Ing.)	IM406		Topometría (Prac.Gru. C)	6	17
			IM505		Topografía Minera (Prac. Gru. C)	6	
			IM706		Mecánica del Cuerpo Rígido	5	



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 226-2025-CU-UNAMBA

Abancay, 30 de mayo del 2025.

7	DCB1	CALLE RAMOS, Francisco (Ing.)	IM704	Explotación de Yacimientos Aluviales	3	17
			IM304	Recursos Mineros de la Región	5	
			IM607	Estructuras y Construcciones (Pract. A, B)	9	
8	DCB1	CRUZ MEDINA, Rosa (Ing.)	IM009	Estudio de Impacto Ambiental	4	16
			IM405	Mineralogía Sistemática (Pract. 2 Grup.)	8	
			IM902	Minería y Medio Ambiente (Pract. 2 Grup.)	4	
9	DCB2	ORTEGA CACERES, Hernan (Mtro.)	IM908	Software Minero	4	8
			IM004	Planeamiento de Minado	4	

b. Escuela Profesional de Ingeniería de Civil

No	Cat. Doc	Docente	Cod. Asig.	Asignatura	Nº Hrs	TOTAL HORAS	Observaciones
1	DCA1	ORTEGA MENZALA, Eliana (Dra.)	AIC305	Dibujo en ingeniería II	5	19	IC203 Dibujo en ingeniería II (Fusión con el grupo B del AIC305)
			AIC305	Dibujo en ingeniería II	5		
			IC205	Dibujo en ingeniería II (Fusion)			
			IC505	Diseño Arquitectónico	4		
			IC905	Seminario de Tesis I	5		
2	DCB1	CHECYA ALATA, Charles Néstor (Mag.)	IC605	Economía Aplicada a la Ingeniería	4	16	
			IC703	Diseños Viales	6		
			IC801	Construcción de Obras Viales	6		
3	DCB1	CHIPA CAHUANA, Saul Jose (Mag.)	IC501	Mecánica de Suelos I	6	18	
			IC601	Mecánica de Suelos II	6		
			IC601	Mecánica de Suelos II	6		
4	DCB1	GOMEZ NOBLEGA, Rómulo (Mag.)	IC706	Programación y Supervisión de Obras	4	18	
			IC807	Gestión de Obras y Proyectos	6		
			IC1001	Formulación, Elaboración y Evaluación de Proyectos	5		
			IC1004	Gestión Tecnológica Empresarial	3		



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 226-2025-CU-UNAMBA

Abancay, 30 de mayo del 2025.

5	DCB1	LOAYZA ELGUERA, Rodrigo (Mag.)	IC804	Costos y Presupuestos	4	16
			IC403	Tecnología del Concreto	4	
			IC1004	Gestión Tecnológica Empresarial	3	
			IC1009	Trabajo de investigación	5	
6	DCB1	MOLINA NAVARRETE, Noel (Mag.)	AIC302	Topografía I	6	17
			IC405	Topografía II	6	
			IC905	Seminario de Tesis I	5	
7	DCB1	ILASACA COLQUE, Thalya Nikol (Ing.)	IC905	Seminario de Tesis I	5	16
			IC1009	Trabajo de investigación	5	
			IC1008	Obras de Ingeniería de Drenaje	6	
8	DCB1	MARTINEZ HUAMAN, Cristhian (Ing.)	IC503	Mecánica de Fluidos I	6	17
			IC503	Mecánica de Fluidos I	6	
			IC603	Ingeniería Hidráulica	5	
9	DCB1	MORÁN MORENO, Milson (Ing.)	IC501	Mecánica de Suelos I	6	17
			IC503	Mecánica de Fluidos I	6	
			IC1009	Trabajo de investigación	5	
10	DCB1	SILVA NORIEGA, Fanny (Ing.)	IC1007	Planeamiento Urbano y Regional	6	18
			IC906	Instalación de Edificaciones	6	
			IC806	Gestión de Calidad y Seguridad	6	
11	DCB1	VELAZQUE ROJAS, Oscar (Ing.)	IC604	Construcción de Edificaciones	6	17
			IC805	Cimentaciones	5	
			IC901	Concreto Armado	6	
12	DC B2	ARBIETO VALLE, Guillermo Raúl (Mag.)	IC403	Tecnología del Concreto	4	9
			IC704	Interpretación de Imágenes Satelitales	5	
13	DC B2	CÁCERES PALMA, Florencio (Mag.)	IC802	Obras de Saneamiento Básico	5	11
			IC807	Gestión de Obras y Proyectos	6	
14	DC B2	PALMA VARGAS, Michel (Mag.)	IC705	Diseño y Construcción de Obras Hidráulicas	6	12
			IC908	Irrigaciones	6	



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 226-2025-CU-UNAMBA

Abancay, 30 de mayo del 2025.

15	DC B2	ROJAS CONTRERAS, José Antonio (Ing.)	AGG19	Dibujo en ingeniería I	5	9	
			IC904	Sistema Nacional de Inversión pública	4		
16	DC B2	ROLDAN JUAREZ, Américo (Mag.)	IC804	Costos y Presupuestos	4	9	
			IC902	Pavimentos	5		
17	DC B2	SAAVEDRA ORE, Danilo (Mag.)	IC502	Resistencia de Materiales II	6	12	
			IC602	Análisis Estructural I	6		
18	DC B2	SIERRA PUGA, Javier (Mag.)	IC606	Impacto Ambiental y Mitigación	3	9	
			IC504	Geodesia Satelital	6		
19	DCB3	ALARCON CAMACHO, Erick (Mag.)	IC702	Análisis Estructural II	6	6	
20	DCB3	MENDOZA CONTRERAS, Carlos (Mag.)	AIC301	Geología aplicada a la ingeniería civil	5	5	
21	DCB3	PINTO YUPANQUI, Ricardo Heinrich (Ing.)	IC602	Análisis Estructural I	6	6	
22	DCB3	PONCE TORRES, Edison (Ing.)	IC601	Mecánica de Suelos II	6	6	
23	JPTC	GOMEZ PORTILLO, Elbio (Ing.)	IC403	Tecnología del Concreto - Laboratorio A	2	16	
			IC404	Tecnología del Concreto - Laboratorio B	2		
			IC501	Mecánica de Suelos I - Laboratorio A	2		
			IC501	Mecánica de Suelos I - Laboratorio B	2		
			IC601	Mecánica de Suelos II - Laboratorio A	2		
			IC601	Mecánica de Suelos II - Laboratorio B	2		
			IC601	Mecánica de Suelos II - Laboratorio C	2		
			IC701	Geotecnia - Laboratorio	2		



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 226-2025-CU-UNAMBA

Abancay, 30 de mayo del 2025.

c. Escuela Profesional de Ingeniería Agroecológica y Desarrollo Rural

N°	Cat. Doc.	Docente	Cód. Asign.	Asignaturas	N° Hrs.	Total
1	DCB1	ACHAHUE CCASANI, Epifanio (Mag.)	CB107	Sistemática de plantas cultivadas	5	16
			AG663	Formulación y Evaluación de Proyectos	2	
			AG510	Edafología	5	
			AG403	Manejo Ecológico de Plagas y Enfermedades	4	
2	DCB1	ALVAREZ LOPEZ, Herikson (Mag.)	AG411	Fitopatología general	5	18
			AG512	Medio ambiente y recursos naturales	4	
			CB397	Fisiología vegetal	5	
			AG262	Maquinaria y equipos agropecuarios	4	
3	DCB1	HERREROS HUAMANI, Carmen Alicia (Ing.)	AG402	Entomología general	5	18
			AG851	Silvicultura y agroforestería	4	
			AG441	Introducción a la Agroecología y Desarrollo Rural	5	
			AG556	Manejo y conservación de suelos	4	
4	DCB1	BARRETO SERRANO, Jesús (Ing.)	AG264	Topografía Agrícola I	5	18
			AG504	Sociología rural	4	
			AG664	Administración y Gerencia de Empresas Agroecológicas	5	
			AG143	Producción e instalación de viveros forestales y frutícolas	4	
5	DCB2	VALENZUELA TAPIA, Juvenal (Ing.)	CB311	Zoología general	5	9
			AG365	Mejoramiento genético	4	
6	DCB2	QUISPE SERRANO, Rosalio (Ing.)	AG464	Propagación de plantas cultivadas	5	9
			AV101	Historia de la agricultura peruana	4	

d. Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, Filial Haquira

N°	Cat. Doc.	Docente	Cód. Asign.	Asignaturas	N° Horas	TOTAL HORAS	Observaciones
2	DCB1	HUANCA MAMANI, Manuel (Mtro.)	IM803	Diseño de construcciones Mineras	6	16	
			IM801	Ventilación de Minas	6		



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 226-2025-CU-UNAMBA

Abancay, 30 de mayo del 2025.

3	DCB1	CHALCO SALAS, Néstor (Ing.)	IM806	Costos de operación en minería	4	18	
			IM205	Geometría Descriptiva Aplicada	6		
			IM304	Recursos Mineros de la Región	5		
			IM403	Resistencia de Materiales	5		
			IM001	Legislación de Minas	2		
4	DCB1	PICHIHUA REBOLLEDO, Fermin (Ing.)	IM004	Planeamiento de minado	5	17	Curso dirigido
			IM502	Mecánica de rocas	6		Apertura excepcional, CARTA N°0096- 2025-EPIM-Filial Haquira-UNAMBA
			IM003	Análisis de Sistemas Mineros	4		
			IM005	Seminario de Investigación	2		Curso dirigido
5	DCB1	SIME CHAVEZ, Ricardo Isidoro (Ing.)	IM405	Mineralogía Sistemática	5	16	
			IM802	Procesamiento de Minerales	5		
			IM907	Flotación y lixiviación de minerales	6		
6	DCB1	PEREZ ORTIZ, David (Ing.)	IM104	Geología General	5	20	
			IM605	Geoestadística	4		
			IM604	Yacimiento de Minerales	6		
			IM504	Geología Estructural	5		
7	DCB1	AZURIN GARCIA, Rubén (Ing.)	IM406	Topometría	6	18	
			IM105	Dibujo Minero	5		
			IM707	Petrología	5		
			IM009	Estudio de Impacto Ambiental	2		
			IM009	Estudio de Impacto Ambiental	2		
8	DCB1	PALLANI CCOMPI, Rondy Darwin (Ing.)	IM503	Servicios Auxiliares Mineros	6	20	
			IM505	Topografía Minera	6		
			IM903	Comercialización de minerales	4		
			IM002	Gestión Empresarial	2		



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 226-2025-CU-UNAMBA

Abancay, 30 de mayo del 2025.

9	DCB2	MAYHUIRE FERREL, Porfirio (Ing.)	IM901	Seguridad Minera	2	12	Curso dirigido
			IM204	Mineralogía general	6		Apertura excepcional, CARTA N°0096- 2025- EPIM-Filial Haquira- UNAMBA
			IM603	Perforación y Voladura de rocas	6		
10	DCB2	HUARACA YUCRA, Isrrayan Yael (Ing.)	IM601	Electricidad Aplicada	6	12	Apertura excepcional, CARTA N°0096- 2025- EPIM-Filial Haquira- UNAMBA
			IM602	Hidráulica Aplicada	6		
					6		

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISTRIBUIR la presente resolución, a las áreas académicas, administrativas y docentes contratados, para conocimiento y fines pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER su publicación, a la Oficina de Tecnologías de la Información y al responsable de Transparencia Institucional, en la página web institucional www.unamba.edu.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.

Distribución:

Rectorado
VRAC
VRIN
OAJ
DGA
U.SSAA.
Facultad de Ingeniería
EP. Ing. Civil
EP. Ing. Minas Sede
EP. Ing. Minas – Haquira
EP. Ing. Agroecolog. - Vilcabamba
RRHH
ESCALAFON
OTI/Transparencia
Cc. Secretaria General
Archivo.
LIPR.



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
Abg. Lida I. Paniura Roda
SECRETARIA GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

Dr. Adm. Wilber Jimenez Mendoza
RECTOR